

Nota

Número:
Referencia: Decreto Concurso 07-2024 materiales para stock Obrador Municipal San José- Expediente Electrónico EX-2024-00001723MUNICRESPO-SUM#SEHP
A: Jorge Horacio Muzzachiodi (AI#SEHP), Roberto Oscar Goette (SUM#SEHP), Nelida Rosa Balcaza (TES#SEHP), Nadia Graciela Sturtz (SIA), Sergio Daniel Zaragoza (CON#SEHP), Juan Emilio Gareis (SIA), Gabriel Alejandro Muzzachiodi (SUM#SEHP), Griselda Mabel Merlach (SUM#SEHP), Bettina Hofer (SIA), Con Copia A:
De mi mayor consideración:
VISTO: La necesidad de realizar la adquisición de materiales, para stock Obrador Municipal San José, y
CONSIDERANDO:

Que de conformidad a las normas vigentes, se torna necesario proceder a realizar un llamado a

Concurso de Precios a los fines de poder efectuar la adquisición.

Que el presente se dicta en uso de las facultades que la Constitución de Entre Ríos y la Ley 10.027 y sus modificatorias, otorgan al Departamento Ejecutivo Municipal.

Por ello y en uso de sus facultades

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

DECRETA:

<u>Art 1°.-</u>Apruébase el Pliego de Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas para el llamado a Concurso de Precios objeto del presente Decreto.

<u>Art.2°.-</u>Llámase a Concurso de Precios Nº 007/2024 para la adquisición de materiales, para stock Obrador Municipal San José:

Ítems	Concepto	Cant.	Unidad
1	Electrodos 2,5mm Kg	60	Kg.
2	Precinto 150 x 3.6mm x 100U Ngo.	5	Bolsas
3	Precinto 200 x 4,8mm x 100U	5	Bolsas
4	Disco diamantado segmentado 7"	20	U
5	Disco recto 115x1.6x22.2	150	U
6	Ficha K3 Macho KL	30	U
7	Ficha K3 Hembra KL	30	U
8	Clavo P. Paris 2 Plg. Bolsa Kg	20	Kg.

9	Alambre Negro N-9	100	Kg.
10	Alambre Galv. N-14	150	Kg.
11	Alambre Negro N-16	200	Kg.
12	Aceite en aerosol	24	U

, cuyas características se ajustarán a los Pliegos de Condiciones y Pliego de Especificaciones Técnicas.

Art. 3°.-Fíjase el Presupuesto oficial en la suma de PESOS TRES MILLONES CIENTO TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS CON 90/100 (\$ 3.132.585,90).

Art. 4°.-Determínase que las propuestas se recepcionarán por Sección Suministros hasta el día de su apertura que se llevará a cabo el 08 de Febrero, a la hora 10,00.

<u>Art. 5°.-</u>Desígnase para integrar la Comisión de Estudio de las propuestas del Concurso de Precios N° 007/2024, a la Secretaria de Economía, Hacienda y Producción, al Jefe de Suministros, a la Secretaria de Infraestructura y Ambiente y al Jefe de Contaduría.

Art.6°.-Impútase la erogación que demande el cumplimiento de la presente a: Finalidad 02- Función 90 - Sección 01 - Sector 01 - Partida Principal 02- Partida Parcial 20 - Partida Sub-Parcial 10; Finalidad 03- Función 20 - Sección 01 - Sector 01 - Partida Principal 02- Partida Parcial 20 - Partida Sub-Parcial 10 y Finalidad 04- Función 70 - Sección 01 - Sector 01 - Partida Principal 02- Partida Parcial 20 - Partida Sub-Parcial 10.

Art.7º.- Dispónese que el presente será refrendado por la Secretaria de Economía Hacienda y Producción.

Art.8º.- Comuníquese, publíquese, etc.

Sin otro particular saluda atte.